Maestría en:

Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat

Datos generales

Área: Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat
Servicio: Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo
Nivel: Maestría
Plan: 2000
Duración (en meses): 24
Cupos: 30
Requiere tesis: Si
Créditos de cursos: 67
Créditos de tesis: 33
Lugar de inscripción: Postulación on line por web Facultad de Arquitectura_UdelaR
Cobro de derechos universitarios: No
Tipo de postulación: Específica
Estado de la inscripción: No definido
Último periodo de inscripción: 22/04/2022 - 22/05/2022
Referentes académicos: director: Arq. Salvador Schelotto - Comité Académico: Dra. Arq. Mercedes Medina, Mag. Arq. Diego Capandeguy, Mag. Arq. Lucio De Souza

Objetivos

OBJETIVOS

1. Objetivo General

El presente programa de Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano se propone formar académica e instrumentalmente a los participantes, a los efectos de posibilitar su actuación en los procesos de planificación y gestión de las ciudades y de los territorios, desde una sólida perspectiva teórico-crítica, interdisciplinaria y participativa, no sólo con el horizonte nacional, sino también regional.

2. Objetivos Específicos

Partiendo de este objetivo general, la Maestría se propone como objetivos específicos:

Promover la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades que contribuyan a la definición de bases conceptuales e instrumentales para la definición de políticas de actuación, así como, a la elaboración y gestión de conocimientos, documentos técnicos y planes y proyectos de transformación urbana y regional.

Contribuir al manejo activo y creativo del conocimiento como elemento fundamental en la actuación técnico-operativa y académica, para abordar los fenómenos urbanos y regionales en toda la complejidad de los ámbitos de actuación, tanto públicos como privados en los que se pretende intervenir.

Comprender la naturaleza, alcance, potencialidades y limitaciones de los procesos de planificación dentro del contexto físico - natural, tecnológico - productivo, socio económico, político e histórico-cultural.

Adquirir un enfoque específicamente nacional, regional y latinoamericano que potencie las relaciones de cooperación con otras experiencias similares en el nivel regional, así como con otras instancias de producción académica en la materia, redes universitarias y ámbitos de cooperación.

Perfil de egreso

Perfil de egreso
Se considera la posibilidad de que coexista, luego de un núcleo básico común a todos los maestrandos, más de un perfil diferenciado entre los egresados. Se han valorado al menos dos: ordenamiento territorial vinculado al desarrollo urbano, al desarrollo local, a las cuencas, a la gobernanza territorial y desarrollo ambiental; y al urbanismo como mix de problemas de planeación y proyecto, gerenciamiento y economía urbana. El programa procura que el egresado de la Maestría sea capaz por lo tanto, de manejar en forma fluida y solvente el conocimiento contemporáneo en relación con los procesos de transformación de las ciudades y de los territorios, de dialogar e interactuar con académicos y técnicos en otras disciplinas, integrando equipos interdisciplinarios de investigación y dialogando con decisores e integrantes de elencos directivos a nivel gubernamental, así como con integrantes de organizaciones sociales y empresariales.

Programa

CONTENIDOS

Los contenidos se imparte a través de cuatro tipos de actividades que implican distintas modalidades pedagógicas: - Cursos Obligatorios - Cursos Optativos - Taller - Tesis de Maestría - De los cursos obligatorios Los Cursos obligatorios, se dictarán en los tres primeros semestres. Abarcarán aquellos contenidos considerados esenciales para la comprensión de los fenómenos complejos del desarrollo urbano- territorial, así como para el conocimiento y manejo de herramientas metodológicas que permitan la actuación sobre la realidad, en particular las nacionales y regionales. Las áreas temáticas con este carácter son las siguientes:

1. Epistemología y Metodología de la Investigación Esta área temática profundizará en el conocimiento, análisis y discusión de los instrumentos, herramientas y procedimientos a utilizar para la creación del conocimiento. En este sentido se desarrollarán contenidos que introduzcan a los maestrandos en las metodologías de la investigación científica y la producción del conocimiento. Se profundizará en el manejo de los métodos cuantitativos y cualitativos, con apoyos informáticos y fotogramétricos, propiciando la comprensión de la construcción de indicadores físicos, demográficos y sociales, entre otros.

2. Teoría del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano En el área temática de Teoría del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano el maestrando profundizará en

las bases conceptuales del Ordenamiento Territorial, abordando los distintos paradigmas de la segunda mitad del siglo XX, realizando una reflexión crítica de los mismos, identificando las ideas subyacentes y la forma en que las sociedades conciben y construyen su territorio. En este contexto se incluirán las concepciones ambientales desarrolladas en las últimas décadas. Se analizará con detenimientos los impactos que estas concepciones han tenido en el Uruguay y el Cono Sur. De modo particular, cómo se integran en nuestra realidad los fenómenos metropolitanos, las redes de ciudades intermedias y los centros urbanos menores, evidenciando los distintos modelos de desarrollo nacional y el papel que cumplen los diversos actores intervinientes.

3. El Ordenamiento Territorial y los Procesos de Planificación y Gestión El área temática Ordenamiento Territorial y los Procesos de Planificación y Gestión tendrá por objetivo la comprensión del Ordenamiento Territorial en sus aspectos sustantivos en cuanto política de Estado, profundizando en sus componentes, concepciones y estrategias tanto en la visión de la planificación tradicional como en la de las nuevas concepciones, presentando los diversos conflictos territoriales. En particular se profundizará en los instrumentos de la Gestión ambiental del territorio. Se analizarán conocimientos provenientes de otras áreas, integrando, entre otros, aspectos del sistema jurídico, administrativo y presupuestal nacional; las materializaciones espaciales de los aspectos macroeconómicos y los procesos de globalización; el papel de los gobiernos locales como agentes de desarrollo y los mecanismos políticos, sociales y económicos de concertación. Se analizará la participación ciudadana a través del accionar de movimientos sociales de base territorial, de vivienda y urbanos, y sus efectos en los procesos de descentralización y gestión social local.

4. Los impactos del Proyecto El área temática Impactos del Proyecto desarrollará una visión crítica de los impactos ambientales, socio económicos y físicos que los proyectos tienen para el desarrollo urbano y territorial. En este sentido se profundizará conceptualmente en las lógicas que sustentan los mismos. La modalidad pedagógica para tratar esta área temática tendrá instancias participativas.

De los cursos optativos
Los Cursos optativos permitirán al maestrando diseñar su currícula, atendiendo a sus intereses particulares. En este sentido deberán estar dirigidos tanto a consolidar conocimientos como a apoyar el trabajo de taller. A través de estos cursos se permitirá articular las oportunidades de intercambio y cooperación nacional e internacional que se logren gestionar por iniciativa de la Dirección y Coordinación

Académica de la Maestría.

Del Taller
El Taller es una instancia sustantiva en la formación de los maestrandos, permitiendo transferir la prolongada experiencia desarrollada por la Facultad de Arquitectura en sus estudios de grado. Su carácter de trabajo interdisciplinario permitirá abordar, a través de metodologías apropiadas, problemáticas de planificación y diseño en el contexto nacional y regional integrando distintas visiones de una realidad compleja.

De la Tesis de Maestría
Mediante la Tesis de Maestría se introducirá y familiarizará al maestrando en el manejo activo y creativo del conocimiento, profundizando en la elaboración de hipótesis, en las metodologías y/o enfoques interpretativos de la realidad. El perfil disciplinar de cada maestrando perfilará la temática del trabajo, siendo trascendente la elección del tutor, la definición del tema y la defensa del proyecto de Tesis, que se realizará en el tercer semestre.

Unidades curriculares

ESTRUCTURA CURRICULAR

-EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
1.1 Epistemología
1.2 Metodología de la Investigación

TEORÍA DEL DESARROLLO Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Teoría del Desarrollo Territorial
Teorías en Ordenamiento Territorial y Urbanismo
Teoría de la Gobernanza Territorial
Teoría de la Forma y la Organización del Medio Construído
Economía Urbana y Mercado del Suelo

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Procesos y Desafíos Territoriales
Sistemas de Planificación
Polìticas, Plan, Proyecto y Gestión

IMPACTOS DE PROYECTO
Estudios y Evaluación de Impactos Ambientales

OPTATIVOS

Énfasis en Problemas y Desafíos Territoriales
Énfasis en Planificación y Diseño Urbano
Énfasis en Teoría del Desarrollo y el Ordenamiento Territorial

TALLER
Análisis y Prospectiva
Estrategias, Planes y Proyectos
Comunicación en los Procesos de Planificación/Gestión
Seminario de Apoyo a la Tesis

TESIS

Reglamento

REQUISITOS DE ADMISIÓN, POSTULACIÓN Y SELECCIÓN
El número máximo de alumnos que admite el programa es 30 y el número mínimo es 15. El número máximo podrá ampliarse a criterio del Comité Académico hasta una cantidad que permita el funcionamiento acorde a los objetivos académicos y recursos disponibles.
Se asignarán hasta 10 plazas para docentes de la Universidad de la República.
Admisión
La admisión está orientada a los graduados prioritariamente nacionales, de carreras universitarias vinculadas al desarrollo y gestión del territorio tales como: **arquitectos, ingenieros, geógrafos, economistas, agrimensores, sociólogos, abogados, entre** otros y que a su vez cuenten con:
Preferentemente título expedido en los últimos cinco años contados hasta la fecha de vencimiento del llamado. Por razones fundadas el Comité Académico podrá proponer la admisión de candidatos que no cuenten con esta condición.
Conocimientos de inglés y portugués que habiliten la lectura de bibliografía en dichos idiomas.
Tiempo compatible con las exigencias de asistencia a los cursos que se desarrollarán los días jueves desde las 19:00hs a las 21:00hs; los viernes de 9:00hs a 13:00hs y de 15:00hs a 19:00hs y los sábados de 9:00hs a 13:00hs.

Requisitos para postular

Postulación
Para su admisión el estudiante debe presentar en forma sus antecedentes curriculares y méritos debidamente documentados, acompañadas de una carta en la que se exponen las razones de su interés en no más de 200 palabras (en Arial 12 e interlineado simple) y completar los formularios de inscripción proporcionados por el Dpto. de Administración de la Enseñanza Sección Bedelía.
Corresponde al Comité Académico de la Maestría evaluar los méritos curriculares, académicos y profesionales y los resultados de una entrevista con el postulante, proponiendo los seleccionados al Consejo de Facultad de Arquitectura.
Adicionalmente el Comité Académico a los efectos de perfeccionar el proceso de selección, puede implementar una prueba de suficiencia académica si así lo estimara conveniente.

Cuerpo docente

Para el dictado de los cursos, la Maestría cuenta con un equipo de profesores de reconocida trayectoria académica tanto en el ámbito nacional como en el internacional, integrado por docentes de plantilla de la Universidad y docentes contratados y por docentes invitados, nacionales, regionales y extrarregionales.

Docentes edición 2022:
Dra. Arq. Laura Alemán
Dra. Arq. Mercedes Medina
Dra. Arq. Alicia Rubini
Mag. Arq. Diego Capandeguy
Mag. Arq. Lucio de Souza
Mag. Arq. Adriana Epifanio
Mag. Arq. José Freitas
Mag Arq. Carolina Lecuna
Mag. Ec. Leonardo Mesías
Mag. Jorge Rasner
Mag. Matilde Saravia
Arq. Federico Bervejillo

Docentes edición 2019:
Mag. Arq. Laura Alemán
Mag. Arq. Diego Capandeguy
Dra. Lic. Adriana Goñi
Dr. Ricardo Gorosito
Dr. Arq. Pablo Ligrone
Mag. Arq. Edgardo Martínez

Dr. Arq. Isabel Martínez de San Vicente (FADyP UNR)
Dr. Arq. Mercedes Medina
Dr. Pablo Melogno
Mag. Ec. Leonardo Mesías
Ing. Agr. PhD Beatríz Neves
Mag. Jorge Rasner
MSc. Andrés Saizar

Departamentos en los que se dicta

Montevideo

Datos de contacto

Servicio de Enseñanza de Posgrado y Educación Permanente
Casa Centenario - Sarmiento 2340 - Montevideo
Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo -Universidad de la República
posgradoyep@fadu.edu.uy
00598 2716 1064